

Vecla y Agosto 1.º de 1793

—

2

se hizo presente
en el Cavildo Celebrado
en este dia de que
Caxitico.

Covallamp
F

contando, como consta por los dilig. autenticas produ-
cidas por esta V.^a para su actual Encaverram.^{to}, q.^e en ella
se consume porcion de vino en fabricas Aquandiente;
para evaquar un Informe, q.^e me pide la Superioridad
por lo gen.^l de esta Prov.^a, me cito, y espero, ^{1.º} q.^e contoda la brevedad
posible, me pasen Vms. una noticia del num.^o de Fabricas
de la mencionada especie, q.^e existen en cada V.^a, y del num.^o
de arro.^s q.^e segun juicio prudente, se fabrican en todas ellas
en cada un año; como asimismo al modo en q.^e Vms. asi-
gen, ademsis, al Caberion, el dho. Señalado a esta especie,
q.^e es la octava parte del precio del vino q.^e se quema, entos,
si bien Vms. puestas Intervencion en las Fabricas, p.
noticia de las arro.^s de vino q.^e se consumen; si se procede
por relacion. suxada de los Fabricantes; por ajustes
particulares con cada uno, o en q.^e otra forma se prac-
tica la recaudacion de este ramo.

Dios que. a Vms. m. d. Murcia 17 de Agosto

de 1793.

Fe de
Juan Costas Castilla

En

Res. a Regim. de la V. de Vecla. =
Jur. y

